

23/septiembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS NACIONAL

Exhiben a funcionarios que violentan DH

Martín Morita/Corresponsal

Integrantes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) de ocho Estados del sureste de la República determinaron elaborar un padrón de funcionarios estatales violadores de las garantías individuales, el cual se dará a conocer a través de los medios de comunicación.

"El objetivo de esta medida es evitar que los malos servidores públicos continúen con su actitud, violentando los derechos de los ciudadanos", dijo Jorge Victoria, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/463/924407/>

Violencia hacia las mujeres, problema de salud pública: Lucy María Reidl

Patricia Muñoz Ríos

La violencia masculina hacia las mujeres es ya una situación "grave" en el país, y se convirtió en un "problema de salud pública", señaló la directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Lucy María Reidl, quien sostuvo que los especialistas e investigadores del tema tienen la responsabilidad de generar herramientas teóricas y metodológicas que permitan abordar el fenómeno para prevenirlo y erradicarlo.

La académica planteó que en su mayoría, hasta ahora, las acciones gubernamentales y de organismos civiles y de derechos humanos para prevenir la violencia hacia las mujeres se han dirigido al sexo femenino, pero han dejado fuera al hombre, por lo que consideró: "si lo que deseamos es disminuir la violencia, debe atenderse a todos los involucrados".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/23/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

ENTIDADES BAJA CALIFORNIA

BC: sobrecupo de 200% en cárceles

Julieta Martínez Corresponsal

Más de 19 mil 200 reclusos se encuentran hacinados en los cuatro penales que existen en Baja California, que superan con mucho la capacidad instalada, reconoció el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), Daniel de la Rosa Anaya.

Dijo que con motivo de los operativos de seguridad implementados, cada vez hay más personas detenidas. Baja California está entre las entidades que mayor sobrepoblación presenta en sus penales; se estima que está por encima de 200% de la infraestructura instalada.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/69627.html>

DISTRITO FEDERAL

Revisará CDHDF con autoridades la explotación sexual infantil

El ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, informó que este martes se reunirá con los titulares de la PGJDF, Miguel Mancera, y de la SSP, Manuel Mondragón, para revisar el problema de la explotación sexual comercial infantil que hay en la ciudad.

Sugirió implementar una policía cibernética que permita ubicar puntos y desmembrar bandas que lucran con la niñez a plena luz del día, como se documentó en un informe sobre la materia que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) presentó en agosto de 2007.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/83706>

GUANAJUATO

No interpondrán ciudadanos detenidos denuncia ante PDHG

Redacción

Dos de los cinco ciudadanos detenidos por más de 30 horas en las instalaciones de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) tras el enfrentamiento entre autoridades de seguridad y presuntos sicarios del Cártel del Golfo el pasado viernes, descartaron haber sido víctimas de violencia durante el tiempo que fueron sujeto de investigación.

Héctor Tapia Valdivia, quien se dedica a la compra y venta de calzado, se dijo consciente que el trabajo de las autoridades en materia de seguridad, al enfrentarse a presuntos sicarios debe ser enérgico.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=85951>

Se avanzó en derechos humanos

Rosa Balderas

El procurador de los Derechos Humanos del Estado, Manuel Vidaurri Aréchiga, afirmó que a un mes de dejar el cargo puede asegurar, sin triunfalismos, que durante su gestión se lograron avances importantes en la materia.

Entrevistado durante la inauguración de la Octava Semana de la Paz, en la plaza de la Paz de esta ciudad, Vidaurri Aréchiga señaló que en materia de derechos humanos "hay muchas cosas por hacer, no puedo ser triunfalista en una temática como ésta, no se vale, (pero) creó que hemos progresado en muchos sentidos, sembrando en varios sectores de la sociedad una preocupación por el tema, una actitud distinta, incluso en las autoridades hay ya una respuesta, no

siempre conveniente, pero la gran mayoría de las ocasiones, muy interesada en mejorar las cosas".

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=85961>

GUERRERO

Se violan derechos en el combate al narco en Tierra Caliente: Codehum

El visitador general de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum), Hipólito Lugo Cortés, consideró que hay excesos y se violentan los derechos humanos en las acciones contra el crimen organizado de la Operación Conjunta Guerrero, donde participan militares, policías federales y estatales.

Sin embargo dijo que hasta ahora no se han presentado quejas formales ante el organismo por lo que llamó a los ciudadanos a que si se sienten agraviados acudan a presentar sus denuncias.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=45273

Violaría derechos humanos de opositores a La Parota una consulta estatal: Codehum

CINDY PACHECO PALACIOS

La consulta ciudadana que tiene previsto elaborar el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) para 2009 debe ajustarse a las comunidades que serían afectadas con la construcción de la presa La Parota y no abarcar todo el estado; de lo contrario, podría catalogarse como una violación más de los derechos humanos de los ejidatarios que están contra la edificación de la hidroeléctrica, indicó el coordinador regional de la Comisión de Defensa de Derechos Humanos del estado de Guerrero (Codehum), Francisco Javier Luna Alarcón.

Consideró necesario que tanto el gobierno del estado y el federal busquen un acercamiento inmediato con los integrantes del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa La Parota (CECOP) y llegar a un consenso.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/09/23/index.php?seccion=sociedad&article=008n1soc>

Buscan la Codehum y Ciencias Sociales de la UAG sensibilizar sobre la trata de personas

Xavier Rosado

La trata de personas no está tipificada como delito en la Ley de Guerrero, por lo que no existen denuncias penales bajo este rubro en el estado, denunció durante la conmemoración del 18 aniversario de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum) el coordinador regional en Acapulco, Francisco Javier Luna Alarcón.

En conferencia de prensa, Luna Alarcón anunció ayer que los próximos días jueves y viernes se llevará a cabo en Acapulco el 16 Foro José Francisco Ruiz Massieu que tendrá como tema central La trata de personas y los derechos humanos que se presentará de

manera conjunta con la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS) de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG).

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=45237

JALISCO

Despachos de abogados continuarán en cobranza del SIAPA

Aunque la medida de colgar mantas a las afueras de los domicilios morosos implementada por el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), fue suspendida temporalmente por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), los 12 despachos de abogados se quedaron trabajando en el organismo.

Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, reconoció si bien esta estrategia sigue suspendida, pese a que su juicio venía dando resultados en el pago del agua, el grupo de abogados a los que se les encargó esta tarea, seguirá laborando porque llevan toda la cartera vencida.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/40306/6/despachos-de-abogados-continuaran-en-cobranza-del-siapa.htm>

PUEBLA

El 30 de septiembre, la audiencia sobre la impugnación de Bullen como ombudsman

Elvia Cruz López

El próximo 30 de septiembre será la audiencia en el Juzgado Sexto de Distrito para que comparezcan representantes jurídicos del Congreso y tengan la posibilidad de demostrar que fue legal el nombramiento – que hicieron legisladores del PRI– de Marcia Maritza Bullen Navarro como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH).

Ayer, en rueda de prensa la ex diputada panista María de los Ángeles Gómez Cortés dijo que es procedente invalidar el nombramiento de la panameña Bullen Navarro con el sustento de que en la convocatoria para elegir al ombudsman exigía a una persona nacida en México y no nacionalizada, como fue en este caso. Pero que además se pedía que fuera ciudadana poblana, y al parecer la presidente de la CDH no reúne ese requisito.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeorientemexico.com.mx/2008/09/23/puebla/jus306.php>

Puebla: mujeres policías víctimas de abuso sexual por jefes

Kara Castillo/corresponsal

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Puebla, Carolina O´Farril Tapia, informó que recibió el reporte de tres mujeres policías que fueron violadas por sus propios jefes de trabajo, pero podrían ser cinco.

O´Farril, diputada del Partido Convergencia, anunció que la comisión que preside ya está actuando, aunque destacó que las violaciones no han sido denunciadas ante el Ministerio Público porque las víctimas tienen miedo a las represalias.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08092210-Puebla-mujeres-pol.34899.0.html>

Insiste panista en querer ser la ombudsman poblana

Víctor Hugo Gutiérrez Salvatori

María de los Ángeles Elizabeth Cortés, ex candidata del PAN a regidora por la capital del estado, insistió en que es ilegal e indebida la elección de Marcia Maritza Bullen Navarro como titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, esperando sea revocada la decisión tomada por la mayoría priísta del Congreso local y sea ella la que designen al mismo puesto.

En rueda de prensa, indicó que durante el proceso que llevó a cabo la Gran Comisión y la Comisión de Derechos Humanos del poder Legislativo, se presentaron algunas irregularidades en las que incurrió la panameña y hoy ombudsman poblana.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-POLITICA-Insiste-panista-en-querer-ser-la-ombudsman-poblana-&id_noticia=17461

QUERÉTARO

Revés político de la SCJN a diputados de Querétaro

Andrea Arreguín

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que es inconstitucional el artículo 33 de la nueva Constitución Política del Estado de Querétaro, que especifica que la Comisión Estatal de Información Gubernamental se fusione con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que los diputados tendrán que acatar la resolución y apegarse a las disposiciones que imponga dicho poder. Hasta el momento dos artículos han sido encontrados como inconstitucionales, uno fue ratificado, y otro más está pendiente por ser analizado.

Después de 5 meses y medio de diferencias entre los Comisionados de la CEIG y los Diputados de la LV Legislatura del Estado, la SCJN determinó en su sesión del día de hoy, que es inconstitucional la desaparición de la CEIG como órgano autónomo y su fusión con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/reves_politico_de_la_scjn_a_diputados_de_queretaro/328,16,8477,html

MÁS INFORMACIÓN EN:

Acatan en Querétaro resolución de SCJN

Fernando Paniagua/Corresponsal

El Congreso de Querétaro acatará la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que este martes declaró inconstitucional el artículo 33 de la nueva Constitución local con el cual se fusionaban las comisiones de Derechos Humanos y Acceso a la Información de la entidad.

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y Convergencia, Eric Salas, Jaime Escobedo y Marco Antonio León, respectivamente, adelantaron que enmendarán la Constitución.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/463/924498/>

Persisten irregularidades en antros de Querétaro

De la redacción

A un año y medio de haber iniciado el programa Antro Consentido autoridades involucradas informaron que se encontraron diversas irregularidades y violaciones a los derechos del consumidor, que fueron sancionadas.

Con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos, y que la actuación de los servidores públicos sea apegada a derecho, el ombudsman de Querétaro Adolfo Ortega Osorio, informó que la CEDH se hizo presente en todos los operativos.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/persisten_irregularidades_en_antros_de_queretaro/326,16,8456.html

SAN LUIS POTOSÍ

Siguen violando centros de readaptación social derechos humanos de internos, CEDH

Marcela Loyola

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Magdalena González Vega, señaló que los centros estatales de readaptación social siguen violando los derechos humanos de los internos, ya que siguen recibiendo quejas, aunque en su mayoría son administrativas.

El penal peor calificado en la evaluación fue el de La Pila, que se ubica en la capital con un promedio general de 6.60. Este centro es también el más grande y el que más recursos recibe del gobierno estatal.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/09/23/pol7.php>

SINALOA

Toque de queda para menores en Mazatlán

Irene Sánchez, corresponsal

A fin de prevenir asaltos y pandillerismo, el alcalde Jorge Abel López anunció que habrá operativos "especiales" en al menos 30 colonias populares "riesgosas". Negó que la medida sea un toque de queda, pues el gobierno municipal "no puede aplicar medidas inconstitucionales ni permitirá violación de las garantías individuales". Las operaciones incluirán la detención y revisión de menores de 16 años y otras personas que "deambulen sin justificación" a altas horas de la noche. Los detenidos serán remitidos al tribunal de barandilla.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/23/index.php?section=estado&article=033n6est>

Menores son víctimas de explotación sexual

Redacción

Vanessa tiene sólo 16 años de edad. Una larga cabellera negra y el maquillaje ocultan su verdadera identidad.

La ambición y las ganas de tener mucho dinero la llevaron por un camino fácil.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=6505892&IdCat=6096>

TABASCO

Callan a recomendaciones de Derechos Humanos

Leobardo Pérez Marín

Los funcionarios estatales, que recibieron recomendaciones por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), sólo les quedan 10 días para dar respuesta a estas observaciones que se les hicieron, y hasta el momento nadie ha emitido alguna respuesta positiva, asegurando el presidente de esta institución, Jesús Manuel Argáez de los Santos, que de no acatarlas podría intervenir el organismo nacional.

En entrevista con Tabasco HOY, el Ombudsman de Tabasco explicó que una vez emitidas las recomendaciones el pasado 17 de septiembre, la autoridad señalada tiene 15 días naturales para contestar si la acepta de manera total, parcial o la rechaza, y en caso de no emitir ningún comunicado se toma como una respuesta negativa, confiando en que al final los servidores públicos se comprometerán con la defensa de los derechos humanos.

Nota completa en:

http://www.tabascohoy.com/nota.php?id_notas=162844

INVITACIÓN

Red estatal contra la represión y por la solidaridad con las comunidades zapatistas.

Participación musical de Lalo el guajolote y de Jazinto. Venta de artesanía de Magdalena

TESTIMONIO DE MAGADALENA GARCÍA DURÁN
INDÍGENA MAZAHUA, EX-PRESA POLITICA
VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE 17:30 HORAS

CASA PARROQUIAL EN TETELCINGO
SÁBADO 27 DE SEPTIEMBRE 11:00 HORAS
CASA DE ENCUENTROS (CE), HUMBOLT 46, CUERNAVACA

El 4 de mayo de 2006, cuando el Estado Mexicano reprimió a los pueblos de Texcoco y de San Salvador Atenco, se llevó presa a

Magdalena García Durán: "...la verdad en ese lugar yo me encontraba porque soy comerciante, desde niña he sido comerciante. Yo llevaba mi mercancía para preparar la venta de ese día y entonces cuando llegan los granaderos, los policías, me bajan arriba de la camioneta, me golpean, me llevan a otra camioneta, me vuelven a golpear y me vuelven a subir en otro camión grande para traer hasta acá, me vuelven a golpear... y me arrojaron como costal sobre las demás que venían, no caí bien por lo que me dieron de toletazos, sentía que me ahogaba porque nos encimaban y nos encimaban a mucha gente que subían y pesaban mucho...; porque yo venía con mi vestimenta indígena, me jala con mis trenzas y me dice que me iba a matar como perro, me dice que me iban a cortar la cabeza...

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279